

**Proyecto/Guía docente de la asignatura****Habilidades de comunicación en Ciencias de la Salud**

Asignatura	Comunicación profesional en Optometría		
Materia			
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado de Óptica y Optometría		
Plan	643	Código	47805
Periodo de impartición	1º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	3 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Irene Sánchez Pavón		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Facultad de Ciencias – Despacho B133 Tlf: 983 18 48 53 Irene.sanchez.pavon@uva.es		
Horario de tutorías	Consultar en la web o enviar correo electrónico		
Departamento	Física Teórica Atómica y Óptica		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Habilidades de Comunicación en Ciencias de la Salud es una asignatura que complementará las asignaturas de las materias de Optometría y Contactología, Patología del Sistema Visual y las prácticas tuteladas. Estas materias son las más relacionadas con el entorno sanitario de la profesión, en el cual la comunicación tanto con pacientes como con otros profesionales es fundamental para un desarrollo satisfactorio de la labor sanitaria del Optometrista.

Se pretende preparar a los alumnos en el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación que les permitan manejar las distintas situaciones que pueden tener lugar en un gabinete: explicación de información, instrucciones y procedimientos de uso de productos sanitarios en función del nivel de comprensión del paciente atendido; explicación de hallazgos anómalos y su relevancia clínica; manejo de situaciones de desacuerdo con pacientes; comunicación con otros profesionales a los que se deba remitir a los pacientes, etc.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura pretende sentar las bases del entrenamiento y mejora de habilidades de comunicación que ayudarán a los alumnos en la interacción con pacientes y profesionales de todas las asignaturas con implicación clínica en las que se establezca relación sobre todo con pacientes como son: Competencias exploración optométrica I, Competencias exploración optométrica II, Lentes de contacto, Adaptación de lentes oftálmicas, Clínica de las lentes de contacto, Optometría de la Visión Binocular y Terapia Visual, Fundamentos de patología ocular, Optometría Avanzada, Baja Visión y Rehabilitación Visual, Sistemas avanzados de exploración ocular e imágenes diagnósticas, Prácticas en Equipos de Oftalmología, Prácticas en centros ópticos I y II.

1.3 Prerrequisitos

Esta asignatura no requiere formación previa, por lo que no existe ningún prerrequisito para cursarla. Se aconseja estar matriculado de alguna asignatura clínica para poder poner en práctica los conocimientos adquiridos.



2. Competencias

2.1 Competencias Básicas (Real Decreto 1393/2007) y Generales (Orden CIN/727/2009)

Los alumnos han de demostrar adquisición y mejora de las 5 competencias Básicas que marca el Real Decreto 1393/2007 y recoge la memoria verificativa de la titulación.

Las competencias que adquirirán los alumnos de esta asignatura incluyen 8 de las 18 competencias generales que se recogen en la Orden CIN/727/2009:

CG3.- Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.

CG5.- Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.

CG10.- Ser capaz de comunicar las indicaciones terapéuticas de salud visual y sus conclusiones, al paciente, familiares, y al resto de profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características socioculturales de cada interlocutor.

CG11.- Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.

CG14.- Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.

CG15.- Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.

CG16.- Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinarios y multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.

CG17.- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y socioeconómicos, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones, aplicando los principios de justicia social en la práctica profesional, en un contexto mundial en transformación.

2.2 Competencias intermedias (Orden CIN/727/2009)

CI56. Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.

CI59. Saber realizar una anamnesis completa.

CI64. Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual.

CI80. Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.

CI86. Conocer los aspectos legales y psicosociales de la profesión.

CI87. Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.

CI88. Conocer los fundamentos y técnicas de educación sanitaria y los principales programas genéricos de salud a los que el optometrista debe contribuir desde su ámbito de actuación.

CI89. Identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas visuales.

CI97. Realizar el protocolo de atención a pacientes en la consulta/clínica optométrica.

CI98. Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.

CI100. Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.

CI101. Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.



2.3 Específicas

- CE1. Aplicar conocimientos de Salud pública, gestión sanitaria y epidemiología.
- CE3. Pensamiento crítico, toma de decisiones y resolución práctica de problemas con capacidad para formación autónoma.
- CE10. Establecer y aplicar protocolos de exploración, adaptándolos según características del cliente/paciente.
- CE11. Realizar una anamnesis e historia clínica completa.
- CE23. Emitir un juicio clínico y un pronóstico con todos los datos obtenidos en la exploración optométrica.
- CE24. Establecer un plan y manejo decidiendo solución más adecuada a cada caso: gafas, lentes de contacto, prismas, adiciones, terapia, rehabilitación visual, etc.
- CE25. Establecer un calendario de revisiones personalizado.
- CE26. Remitir adecuadamente a otros profesionales (qué, a quién, cuándo, cómo, etc.).
- CE27. Prescribir y calcular la lente oftálmica adecuada: tipo, tratamiento, filtros, fotocromático, protección, deporte, etc.
- CE28. Prescribir y calcular ayudas ópticas (lupas, telescopios, microscopios, prismas, adiciones, etc.) y ayudas no ópticas en baja visión.
- CE29. Detectar y manejar la inadaptación a prescripciones (p.e. progresivos).
- CE35. Instruir al paciente/cliente en el manejo y mantenimiento de prescripciones ópticas, sistemas de compensación visual y ayudas no ópticas, incluyendo gafas, LC, etc.
- CE36. Diseñar y aplicar programas de terapia visual.
- CE37. Diseñar y aplicar programas de rehabilitación visual en baja visión.
- CE38. Diseñar y aplicar programas educación, prevención y mantenimiento de salud y ergonomía visual, a pacientes y población general.
- CE39. Aplicar conocimientos de psicología, trato al público, habilidades intrapersonales e interpersonales.
- CE40. Aplicar conocimientos legales (compromiso profesional, legislación sanitaria, etc.), honestidad, ética y responsabilidad profesional.
- CE41. Establecer una relación de expectativas, necesidades y confianza profesional-paciente/cliente.
- CE42. Emplear habilidades de comunicación eficiente (verbal, no verbal, escrita, etc.) con pacientes y profesionales.
- CE43. Orientar y/o asesorar al paciente y familiares en todo proceso (guiando la exploración, explicando resultados y solución, dudas, etc.).
- CE44. Trabajar en equipo, colaboración con otros profesionales y administración pública.
- CE45. Planificar, organizar y gestionar el tiempo de manera eficiente.
- CE48. Gestionar información sensible, protección de datos y confidencialidad.

2.4 Competencias transversales de la asignatura

- 1.- Realizar el protocolo de atención a pacientes en la consulta/clínica optométrica.
- 2.- Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
- 3.- Seleccionar y aplicar correctamente en cada caso todas las destrezas, habilidades y competencias adquiridas en Optometría.
- 4.- Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.



5.- Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.

2.5 Competencias específicas de la asignatura

- 1.- Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- 2.- Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- 3.- Conocer los aspectos legales y psicosociales de la profesión.
- 4.- Realizar el protocolo de atención a pacientes en la consulta/clínica optométrica.
- 5.- Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
- 6.- Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.
- 7.- Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.

3. Objetivos (Común a todos los bloques temáticos)

Conceptuales

- Comprender y reconocer los tipos de comunicación.
- Comprender los niveles de comunicación.
- Comprender la diferencia entre información y comunicación.
- Conocer las funciones del lenguaje.
- Comprender los axiomas de la comunicación interpersonal.
- Reconocer las habilidades sociales básicas y complejas.
- Comprender la influencia de las emociones en la comunicación.
- Comprender el concepto de feedback.

Procedimentales

- Utilizar las habilidades sociales para conseguir una comunicación eficiente.
- Elaborar feedback constructivo.
- Formular y guiar una entrevista (anamnesis).
- Adaptar la entrevista a las necesidades de la persona con la que se interactuará.
- Diferenciar entre comunicación interna y externa adaptando el lenguaje.
- Elaborar documentos, informes clínicos o de remisión.
- Autoevaluar las habilidades sociales y detectar áreas de mejora.
- Analizar y plantear soluciones en situaciones de conflicto.

Actitudinales

- Valorar la necesidad de una buena relación con los compañeros.
- Valorar la necesidad de una buena relación con los pacientes y con otros profesionales de la salud (médicos, oftalmólogos, enfermeros, etc.) y ciencias experimentales (físicos, ópticos, biólogos, etc.) para el desarrollo del conocimiento en Optometría.

**4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases Teóricas	15	Estudio y trabajo autónomo individual	15
Clases Prácticas	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	15
Laboratorios	0	Realización de trabajos, informes, memorias	10
Prácticas externas, clínicas o de campo	0	Preparación orientada a la evaluación	5
Seminarios	5		
Otras actividades	0		
Total presencial	30	Total no presencial	45

5. Bloques temáticos**Bloque 1: Comunicación**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0.5

a. Contextualización y justificación

El desarrollo de las habilidades de comunicación es de gran ayuda en las relaciones interpersonales tanto personales como laborales. Los conceptos aprendidos se aplicarán en las sesiones prácticas y serán aplicables a la futura práctica profesional.

b. Contenidos

- T1. Aspectos psicosociales de la comunicación.
- T2. Comunicación verbal y no verbal.
- T3. Los axiomas de la comunicación.
- T4. Modelos de comunicación. El feedback.
- T5. Actitudes y estereotipos sociales en la comunicación.
- T6. Comunicación grupal.

c. Métodos docentes (Común al Bloque 2 y 3)

Las clases teóricas se fundamentarán principalmente con exposiciones orales ayudadas de material multimedia (presentación de diapositivas PowerPoint y vídeos con cañón de proyección) con debate por los alumnos. Las exposiciones incluirán numerosas referencias a ejemplos prácticos relacionados con la Optometría. Las exposiciones incluirán diferentes dinámicas que fomentarán la participación de los alumnos.

Los alumnos contarán con el material docente previamente elaborado (temario teórico) y diapositivas para su descarga, visualización y ampliación de conocimientos con referencias bibliográficas, evitando la necesidad de "copiar apuntes" y favoreciendo su participación.



f. Evaluación (Común al bloque 2 y 3)

Este bloque se evaluará mediante evaluación continua con una tarea a exponer los fundamentos de una ilusión visual valorando no solo el contenido de la tarea, sino la exposición con la siguiente rúbrica y la participación en el feedback de los compañeros. También, se evaluará en la prueba global mediante examen escrito con preguntas de elección múltiple y preguntas cortas, como se detalla en la tabla de evaluación.

Bloque 2: Habilidades Sociales

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El desarrollo de las habilidades sociales ayuda a mejorar la comunicación interpersonal. Su conocimiento puede favorecer a su entrenamiento para servir como herramienta en la práctica profesional. Los conceptos aprendidos se aplicarán en las sesiones prácticas y serán aplicables a la futura práctica clínica.

b. Contenidos

- T7. Habilidades sociales básicas y complejas.
- T8. Como reconocer y mejorar las habilidades sociales.
- T9. Resolución de conflictos.
- T10. Toma de decisiones.

Bloque 3: Comunicación profesional en Optometría

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En este bloque se aplicará todo lo anteriormente aprendido al contexto de la profesión de Optometrista. Tanto en las relaciones interpersonales con el paciente como con otros profesionales de las Ciencias de la Salud. Estos conocimientos se pondrán en práctica en el bloque 4 siendo la parte fundamental del mismo las sesiones de "role playing".

b. Contenidos

- T11. Comunicación con pacientes.
- T12. La entrevista (anamnesis.)
- T13. Comunicación con otros profesionales de Ciencias de la Visión
- T14. Elaboración de documentos (informes clínicos o de remisión).



Bloque 4: Actividades prácticas en el Aula

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En este bloque incluye un desglose de las actividades prácticas que se van a realizar a lo largo de la asignatura. Asociadas al bloque 1 se realizarán actividades más individualizadas que los alumnos han de trabajar y exponer individualmente con el objetivo de reflexionar y mejorar sobre sus capacidades comunicativas y asimilar el feedback de sus compañeros.

Asociadas al segundo bloque ya se plantean actividades grupales en las que además de estos aspectos se fomenta el trabajo en equipo, el consenso y también son actividades que los alumnos habrán de exponer, aunque algunas de estas actividades pueden no estar directamente ligadas con la Optometría, como puede ser el "role playing" de una entrevista de trabajo.

Las actividades prácticas relacionadas con el bloque III, son todas de índole clínica, incluyen "role playing" como realizar una anamnesis previamente preparada, dar una noticia desagradable, explicar al paciente un juicio clínico o algún procedimiento habitual como poner y quitar una lente de contacto o como se va a desarrollar un programa de terapia visual siempre poniendo especial énfasis a los aspectos comunicativos.

Con estas dinámicas los alumnos, con ayuda de sus compañeros y del profesor, identificarán sus áreas de mejora en cuanto a problemas comunicativos y habilidades sociales y se plantearán técnicas para su entrenamiento. El entrenamiento se realizará en situaciones de "role playing" formando grupos en los que siempre existirán alumnos que serán observadores del comportamiento de sus compañeros en la situación simulada para evaluarla y posteriormente dar el feedback necesario a sus compañeros para ayudarles a mejorar.

b. Contenidos

Las actividades que se plantean en este grupo se realizarán de forma reiterada si el grupo así lo precisa y su organización puede ser debatida y modificada, aunque siempre se realizaran todas las actividades al menos una vez.

- Se plantean varias dinámicas con "el teléfono escacharrado" para debatir sobre aspectos teóricos del bloque I.
- Se plantea una dinámica sobre la organización de los grupos al iniciar el bloque II, para establecer las reglas del grupo y como este va a organizarse utilizando los conocimientos adquiridos en el bloque I.
- Se realizarán varias dinámicas bajo el "role playing" de la entrevista de trabajo.
- Se realizarán varias dinámicas bajo el "role playing" de la anamnesis.
- Se abordarán varias dinámicas relacionadas con las técnicas de discusión y resolución de conflictos partiendo de un supuesto dado.
- Tras las dinámicas de entrevista de trabajo y anamnesis de realizará la evaluación de las competencias sociales y su propuesta de mejora de las habilidades sociales.



c. Métodos docentes

Se realizará trabajo grupal guiado por el profesor para conseguir los objetivos. Se trabajará en grupos de 3 o 4 personas. Siempre habrá al menos un alumno evaluando la situación comunicativa con el objetivo de dar feedback.

Los alumnos contarán con el material docente previamente elaborado, guiones de prácticas y rúbricas de evaluación de las mismas, temario teórico, diapositivas, etc. para su descarga, visualización. Se proporcionará para la ampliación de conocimientos referencias bibliográficas y webs seleccionadas con vídeos de “role playing” que sirvan como ejemplo.

f. Evaluación

Se propone una metodología de evaluación adaptada al aprendizaje grupal, en la que el alumno evaluará a sus compañeros con la rúbrica facilitada por el profesor. La representación en la nota final de la calificación del alumno se determinará por consenso al inicio del curso. La evaluación de este bloque se realizará con la dinámica de la anamnesis, manteniendo las mismas condiciones, tiempos y rúbrica que en las sesiones previas a la evaluación. La rúbrica utilizada para la evaluación de este bloque es la misma para que el bloque III. Este bloque representa el 30% de la calificación final.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I: Comunicación	0.5	De la semanas 1 a la 4
Bloque II: Habilidades sociales	0.5	De la semanas 5 a la 8
Bloque III: Comunicación profesional en Optometría	1	De la semanas 9 a la 13
Bloque IV: Actividades prácticas en el Aula	1	A lo largo de todo el cuatrimestre y la semana 14 y 15.

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua	30%	Cada bloque de contenido teórico (bloque I, II y III) llevará asociada una tarea a entregar, junto con su correspondiente exposición oral, que se valorará acorde con la rúbrica que aparece junto con la tarea en campus virtual. Estas pruebas no son objeto de recuperación en la convocatoria ordinaria ni extraordinaria por lo que la calificación obtenida al finalizar el periodo de docencia presencial se aplica a las dos convocatorias. Su realización es imprescindible para superar la asignatura.
Examen oral	30%	La evaluación del bloque IV o actividades prácticas se realizará de forma oral siguiendo la misma mecánica que las sesiones de prácticas. Se realizará co-evaluación cuyos porcentajes se determinarán en clase al inicio del periodo lectivo. Los alumnos deberán superar los objetivos de las



		<p>sesiones prácticas recogidos en la rúbrica de evaluación que se utilizará también en las sesiones de prácticas de role playing.</p> <p>Será necesario alcanzar una calificación igual o superior a 5 puntos para poder superar la asignatura.</p>
Examen escrito	40%	<p>Se realizará una prueba de evaluación con preguntas múltiples con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.</p> <p>Será necesario alcanzar una calificación igual o superior a 5 puntos para poder superar la asignatura.</p>

• Convocatoria ordinaria:

Es necesario superar el examen oral y el examen escrito de la asignatura (nota de 5 sobre 10) para poder calcular la nota final (en función del peso de cada apartado). La no superación de una de las partes impide superar la evaluación y suspender la convocatoria.

Para los alumnos que no hayan participado o superado la evaluación continua el examen escrito tendrá una representación del 70% de la calificación final de la asignatura.

• Convocatoria extraordinaria:

Se guardará la nota de los bloques aprobados teniendo únicamente que presentarse a la parte suspensa, bien sea el examen oral o el examen escrito.

Se mantienen las mismas consideraciones que en la convocatoria ordinaria.

8. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Comunicación profesional en Optometría. Irene Sánchez Pavón y Carmelo Baños Morales. Editorial Fragua, 2021. ISBN 978-84-7074-878-3.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Habilidades Sociales y de comunicación del Trabajo Social. Interacción social y comunicación. Comunicación profesional. Esther Escoda Coordinadora. Tirant Humanidades. Valencia 2013. ISBN: 978-84-15442-91-2.
- Modulo Transversal. Servicios Socioculturales y a la comunidad. Habilidades Sociales. Silvia Castrillo y Manuela Sánchez. Altamar 2009. ISBN: 978-84-96334-63-2.
- Aspectos Psicosociales de la Comunicación. Roberto Martínez-Pecino y José Manuel Guerra de los Santos (Coordinadores). Ediciones Pirámide (Grupo Anaya) 2014. ISBN: 978-84-368-3133-7.
- Ciencias Psicosociales para profesionales sanitarios de hoy y de mañana: Manual de habilidades sociales para unos ciudadanos más humanos. José Manuela Párraga Sánchez.
- Asertividad y Habilidades Sociales en la comunicación y Atención al Ciudadano. Publicado por ICB Book (2010). ISBN 10: 8492980265/ISBN 13: 9788492980260
- Psicología para Ciencias de la Salud. Nieto J, Abad Mateo M.A, Esteban Albert M, Tejerina Arreal M. 1ª ed. Madrid. Ed. McGraw-Hill. Interamericana 2004.
- Baron R. "Psicología Social". 8ª ed. Madrid. Ed. Prentice-Hall, 1998.
- Cómo dar las malas noticias en Medicina. Gómez Sancho M. Plataforma editorial 2016. ISBN: 978-84-16620-74-6.
- Schneider P. "Psicología aplicada a la práctica médica". Buenos Aires. Ed. Páiros, 1974.
- Bombardó, Carmen. Technical writing: a guide for effective communication. Barcelona: Edicions UPC, 2007. ISBN 9788483019276.

9. Consideraciones finales

No existen consideraciones finales